



**CIRCULAR: 52/2019**

**FECHA: 17/05/2019**

**ASUNTO: REMISIÓN DE LOS CÓDIGOS DE LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE**

Estimados compañeros:

Ante las dudas y cuestiones que se nos han presentado con motivo de la trazabilidad, queremos explicar de la forma más clara posible todo lo que hay que saber sobre este asunto.

A cualquier distribuidor con el que trabajemos tenemos que darle tres códigos, obtenidos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre:

- Código de Operador Económico, referenciado como EOID  
(tipo 1E9\_AAAAAAAAAAAAA, donde A es un número cualquiera)

**EOID:**

1E9\_ [REDACTED]

- Código de Instalación, referenciado como F\_ID  
(tipo 1E9\_BBBBBBBBBBBBB, donde B es un número cualquiera)

**F\_Id:**

1E9\_ [REDACTED]

- Código referenciado como EO\_Code  
(tipo EO\_BBB, donde B es un número cualquiera, pueden ser 2 números o algunos más)

**EO\_Code**

EO\_ [REDACTED]

LOGISTA se ha ofrecido a gestionar la obtención de dichos códigos, por lo que a ella no hay que comunicárselos, puesto que los sabrá. PERO TENEMOS QUE AUTORIZAR A LOGISTA A QUE LO HAGA. A los demás distribuidores tendremos que decírselo nosotros mismos.

**A continuación explicamos el procedimiento EXCLUSIVAMENTE para los que hayan gestionado por sí mismos la obtención de los códigos.**

Si somos nosotros los que gestionamos la obtención de dichos códigos, una vez los tengamos en nuestro poder, tendremos que comunicarlos a los distintos distribuidores, incluida Logista.

Para evitar cualquier tipo de confusión, la mejor forma de hacerlo es entrando en la página web de la F.N.M.T., entrar en nuestra cuenta y seleccionar “Registro – Operadores Económicos” y nos saldrá esta ventana

EOID	NOMBRE1 / NAME1	NOMBRE2 / NAME2
1E9_ [REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Page 1 of 1

Previous 1 Next

A continuación damos con el puntero del ratón al código que empieza por 1E9\_ y nos saldrá una ventana encabezada con “Operadores Económicos”. Vamos hacia abajo hasta llegar a “Lista de Instalaciones” y clicamos en el otro número azul que también empieza por 1E9\_ y nos saldrá esta ventana

### Facility / Instalación

Dirección_Linea_1/ Address_Line_1: *	Provincia / Province	Pais / Country
[REDACTED]	CORDOBA	España
Dirección_Linea_2/ Address_Line_2	Estado / State	Pais / Country
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
CP / Postal Code *	Ciudad/ City: *	
[REDACTED]	Cordoba	
GLN:	Impuestos Especiales / Excise Number2:	warehouse status
[REDACTED]	[REDACTED]	NO
Tipo de instalación / Facility Type: *	Código Expendeduria / Tobacconist Id: *	
Expendeduria y PVR (Tobacc. and PVR)	[REDACTED]	
Otro Tipo / Type Other: *	F_Id:	
Expendeduria y PVR asignado a la mano	1E9_ [REDACTED]	
OtherFID_II	Reg_EOIO	
[REDACTED]	[REDACTED]	
EO_ID	EO_CODE	
1E9_ [REDACTED]	EO_ [REDACTED]	

Sólo nos queda hacer una captura de pantalla completa donde se vean todos los datos y guardarla como PDF.

Esa captura de pantalla la mandamos como archivo adjunto a la siguiente dirección de correo electrónico (es de Logista): [svilches@logista.es](mailto:svilches@logista.es)

Esto es todo lo que hay que hacer para poder recibir tabaco.

---

### ¿Qué códigos debemos poner en nuestros programas de gestión?

Los estanqueros que tengan Stratos no tendrán que hacer nada, porque Logista ya lo hará por ellos.

Los que tengan otro tipo de programa de gestión (Gestanco, Bitronic) deberán colocarlos ellos mismos manualmente, según le indiquen la empresa que gestiona el programa.

El **Código de Operador Económico** es el ya mencionado que empieza por **1E9\_** y **referenciado como EO\_ID**, mientras que el **Código de Instalación** es el otro que también empieza por **1E9\_**, **referenciado como F\_Id**

Esos dos códigos que empiezan por 1E9\_ son los que hay que colocar en las respectivas casillas del programa de gestión, cada uno en la casilla que corresponda.

---

Una última cuestión. En la ventanita donde se puede elegir entre EXPENDEURÍA – PVR - EXPENDEURÍA Y PVR – ALMACÉN..... si tenemos asignados 2º canal, elegimos EXPENDEURÍA Y PVR. Si no tenemos ninguno, elegiremos EXPENDEURÍA.

Ese dato se puede cambiar sin que cambie ninguno de los códigos ya asignados.

Atentamente



Secretaría.